

19/05/2022

Antofagasta: Fiscalía formaliza investigación en contra de dos menores que amenazaron atentado a colegio, a través de una Red Social

La Fiscalía Local de Antofagasta informa que formalizó investigación ante el Tribunal de Garantía de la ciudad en contra de dos imputados menores de edad por su presunta autoría del delito de amenazas de atentado al Colegio Providencia, en grado consumado. Delito fue perpetrado durante la madrugada del 20 de abril del 2022. La investigación contó con la colaboración de detectives de Cibercrimen de la PDI de Antofagasta.

Al respecto, el Fiscal Adjunto de la Fiscalía Local de Antofagasta, Liborio Fajardo,

expresó que “en esta etapa inicial de la investigación, los antecedentes fueron suficientes para formalizar a ambos imputados por el delito señalado y obtener las medidas cautelares de sujeción a la vigilancia del Sename, prohibición de acercarse al Colegio Providencia y a la comunidad educativa, a través de cualquier formato tecnológico y además, que se oficiará al Juzgado de Familia de Antofagasta sobre este caso, debiendo ahora realizarse otras diligencias, durante el plazo de investigación fijado por el Tribunal en 120 días”.

EL CASO

Según los antecedentes dados a conocer durante la audiencia de formalización “el delito fue perpetrado durante la madrugada del 20 de abril de 2022, cuando ambos imputados, menores de edad, a través de la Red Social Instagram, efectuaron diversas amenazas a la comunidad escolar del Colegio Providencia, indicando que, tras la conmemoración de un año más de la masacre escolar de Columbine, Estados Unidos, ambos colocarían bolsas con bombas en el colegio, las cuales serían detonadas alrededor de las 11:00 horas del mismo día. Asimismo, ambos imputados expresaron por dicha red social que después de colocar las bombas, ingresarían al colegio para atacar a cualquier persona que se encontrase con vida y luego, subirían a la misma Red Social la palabra Columbine junto a la fotografía de los dos autores de ese atentado en Estados Unidos, el cual ocurrió el 20 de abril del 1999.

Cabe indicar, que esta situación generó pánico y revuelo entre los alumnos y profesores de aquel establecimiento educacional, debiendo concurrir PDI al lugar y evacuar el colegio en búsqueda de los artefactos explosivos.

Tras instrucción de la Fiscalía Local de Antofagasta, con autorización del Tribunal, personal policial ingresó el pasado 18 de mayo al domicilio de ambos imputados y encontró, entre otros elementos, dos teléfonos celulares, dos notebooks y seis memorias USB o pendrives, además de dos poleras alusivas a la masacre de Columbine.

“Estos aparatos electrónicos fueron analizados por personal de PDI, logrando determinar que efectivamente desde uno de los teléfonos incautados, se había emitido el mensaje amenazante en el cual manifestaba su intención de atacar contra el colegio Providencia y en algunas de las memorias USB, se encontraron imágenes de fotografías y videos alusivos a esa masacre; chats donde manifestaban su intención de cometer aquel atentado al Colegio Providencia; y, por otro lado, registros de búsqueda en internet de otras masacres en otros colegios, instructivos para fabricar bombas de



tubo y bombas molotov y la utilización de machetes y hachas, así como también, vestimentas alusiva a Columbine”, sostuvo el Fiscal Adjunto de Antofagasta, Liborio Fajardo.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369